

ACTA N° 311

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 1 de octubre de 2018, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 311 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Mario Uribe y Rafael Carrasco, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, Sr. Alejandro Hidalgo y el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón.

Las consejeras Luz María Budge y Alejandra Cortázar participan de la sesión a través de skype.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

- I. **Presentación de la División de Información a la Comunidad sobre Sistema de Información de Resultados**
- II. **Presentación de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño acerca del estado de los compromisos de gestión con el Consejo (Visitas).**
- III. **Acuerdos.**

-
- I. **Presentación de la División de Información a la Comunidad sobre Sistema de Información de Resultados**

El Jefe de la División de Información a la Comunidad realiza esta presentación, cuyo objeto es mostrar los avances del sistema de localización de escuelas para informar a éstas los resultados de aprendizaje y categoría de desempeño. Señala que, por primera vez, se integra en una sola ficha información sobre resultados educativos SIMCE, IDPS y categoría de desempeño. Agrega que se puede acceder a esta información, localizada en la página web de la Agencia, por computador, tablet, teléfono y desde cualquier lugar del país, enfatizando que este sistema es una oportunidad para que la Agencia se posicione en términos de calidad.

La jefatura antes mencionada indica que una de las nuevas herramientas es el filtro, ubicado en la página superior izquierda de la pantalla que permite distinguir, por niveles impartidos y tipo de educación.

Comentarios: Los consejeros manifiestan su conformidad con la ficha, pero plantean la posibilidad de ampliar el número de filtros, lo que permitiría unificar información desagregada en distintas plataformas, frente a lo cual el Jefe de la División de Información a la Comunidad responde que es posible, de acuerdo a lo que se decida institucionalmente. Se señala la importancia de que la información sea fidedigna y confiable, en base a datos oficiales y que responda a variables asociadas a la calidad y de relevancia para las familias.

Se plantea la idea de que el SAC tenga una página asociada a resultados educativos, con no muchos filtros y que de allí se haga link a otras páginas. Se sugiere facilitar el lenguaje y evitar el uso de siglas, que confunden a los padres. Es relevante el cuidar no repetir información y

uniformidad en el lenguaje de la comunicación sobre los mismos temas en las distintas páginas del SAC.

Los consejeros preguntan acerca de la posibilidad de que exista una encuesta online, lo que permitiría a la Agencia tener información sobre quien consulta y desde qué lugar. El Jefe de la División de Información a la Comunidad responde que se podría pilotear, o tener personas que contesten en forma presencial.

Se acuerda dejar los filtros trabajados y agregar los datos de asistencia escolar, deserción escolar y tasas de aprobación de cada establecimiento. Adicionalmente, estudiar qué información se incorporará después, como por ejemplo, tasa de profesores por alumno, matrícula, causas contra la escuela y su gravedad, para lo cual habría que solicitar información a la Superintendencia de Educación Escolar para versión a trabajar durante el 2019.

II. Presentación de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño acerca del estado de los compromisos de gestión con el Consejo (Visitas).

Realiza esta presentación el Jefe de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño, en conjunto con la Jefa del Departamento de Implementación de dicha división, Sra. Daniela Zenteno y el Jefe del Departamento de Planificación y Operaciones, Sr. Francisco Herz.

La presentación se divide en los siguientes puntos:

1. Acciones que hemos realizado para mejorar oportunidad.
2. Acciones que hemos realizado para mejorar calidad.
3. Diversificación del Sistema de Evaluación y Orientación.
4. Consultoría Centro de Sistemas Públicos U. de Chile.

El Jefe de la División comienza esta exposición mencionando que en relación al punto 1., la presentación indica que se enviaron los 340 informes de las visitas del primer semestre al 17 de agosto y que el segundo semestre se inició sin retraso en el flujo de informes y así se ha mantenido hasta ahora, logrando que la mayoría de los informes de las visitas realizadas el segundo semestre lleguen a las escuelas tan solo un mes después de su visita. Menciona que se realiza un monitoreo semanal del estado de envío de informes, en el cual participan los tres departamentos de la división, con el objeto de tomar decisiones oportunas. Francisco Herz recalca que el monitoreo semanal de los informes ha superado las expectativas, ya que se revisa el estado actual de cada informe, se identifican desvíos en la planificación y casos especiales y se toman decisiones en el momento, logrando un gran avance en la rapidez de entrega. Indica que el plazo máximo por informe no ha superado los 58 días hábiles, no obstante el promedio actual es de 38 días hábiles. Se muestra gráficamente una comparación de los tiempos de envío 2018 y 2017, en la cual se evidencia claramente la mejora en la distribución de los tiempos.

Se menciona que este trabajo ha permitido generar un buen desarrollo interno de todos los procesos y no sólo del envío de los informes.

Respecto del punto 2., la presentación señala como acciones el fortalecimiento del rol técnico del coordinador, la sistematización y análisis de información por ciclos de visita para la toma de decisiones y la formación continua más pertinente a las necesidades de los evaluadores. Daniela Zenteno señala que, respecto de fortalecer el rol técnico del coordinador, se trabaja con un plan de acompañamiento técnico (PAT), indicando que a partir de este año de manera transversal el equipo de coordinadores ha implementado acciones en las distintas etapas de la visita (pre visita, terreno y post visita), que se registran en una bitácora en cada ciclo. Dentro de estas acciones está la revisión de líneas de indagación en el pre visita, la retroalimentación de productos intermedios (matrices y síntesis por dimensión/o AC), visación de informes, entre otros. Se desarrollan reuniones de análisis de datos, en las cuales se analizan los resultados y retroalimentan los

procesos para la toma de decisiones. Se está planificando la realización de una instancia (taller) de intercambio de buenas prácticas entre los coordinadores.

Daniela Zenteno plantea la dificultad que han tenido en algunas macrozonas respecto de los informes logrados y no logrados, debido a que algunos evaluadores estiman que se les estigmatiza por los informes no logrados, señalando que actualmente hay un 19% de este tipo de informes (28% promedio primer semestre). Los informes no logrados se devuelven a las macrozonas respectivas para que sean corregidos, es decir, se ha generado un trabajo de responsabilización transversal en la elaboración y visado del informe. Daniela Zenteno señala que la meta es erradicar el número de informes no logrados. Agrega que ha habido avances significativos en algunas coordinaciones, fruto del trabajo planificado del coordinador(a) y su equipo, y acciones coordinadas entre MZ y DEOD. Considera además que contar con instrumentos de revisión conocidos por todos, es un aspecto positivo, que permite abordar las dificultades específicas que existen.

En relación al punto 3. (diversificación de las visitas), se mencionan visitas a establecimientos de Educación Media, Educación de Párvulos y visitas con foco pedagógico.

Respecto a visitas a establecimientos de Educación Media, existe una consultoría con CIAE y trabajo técnico para un prototipo a pilotear en octubre-noviembre, mencionando avances en esta materia.

Respecto de las visitas a establecimientos de Educación Parvularia, se menciona que no hay estándares indicativos del desempeño, se exploran ciertos instrumentos en este nivel, con experiencia instalada en otras instituciones.

El trabajo inicial respecto de Educación Parvularia consiste en avanzar hacia el desarrollo de un sistema de evaluación y autoevaluación de las condiciones para el aprendizaje y desarrollo integral de niños y niñas que asisten a distintos establecimientos, lo que se traduce para el año 2018 en indagar en modelos e instrumentos de evaluación de condiciones para el aprendizaje existentes en las instituciones que se dedican a este tipo de educación en Chile.

Se informa respecto de la realización de la primera reunión de expertos (28 de septiembre de 2018) con distintas instituciones públicas y privadas, en la que se les propuso trabajar en dos áreas en las que se están desarrollando estudios de instrumentos de evaluación en la Agencia, cuales son: vínculo y trabajo con la familia, y ambiente físico y socioemocional apropiado. La consejera Alejandra Cortázar señala lo positivo de dicha mesa, con una excelente convocatoria, logrando que las distintas instituciones se sintieran acogidas y comprometidas, mostrando interés de participar en las visitas.

Se señalan como pasos siguientes en materia de visitas, una mesa de expertos en educación media, a realizarse el 10 de octubre y una mesa de expertos con foco pedagógico, a realizarse la primera semana de noviembre.

Se informa respecto de la consultoría del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile sobre Oportunidad, calidad, mejora de procesos y sustentabilidad del sistema de visitas, habiéndose iniciado ya el trabajo. Al respecto, se comunica que se han llevado a cabo entrevistas con diversos profesionales de la DEOD y Macrozonas para levantar información cualitativa y se han revisado documentos y bases de datos para levantar y cruzar información cuantitativa, todo lo cual servirá de insumo para el diagnóstico inicial de los procesos. El informe de diagnóstico con recomendaciones de corto plazo se encontraría listo hacia finales de noviembre, mientras que el informe final estaría listo en mayo de 2019.

Se menciona como tema adicional la solicitud de viaje internacional para los directivos de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, planteada por los consejeros, para visitar instituciones de evaluación extranjeras y los avances administrativos realizados al respecto.

Comentarios:

Los consejeros y los demás jefes de división presentes en la sesión, felicitan al equipo de visitas por el notable esfuerzo realizado en la reducción del tiempo de envío de los informes. Consultan si frente al esfuerzo hay algún tipo de reconocimiento, tanto grupal como individual, para mantenerse en el buen nivel y así ser consistente con el tipo de mensaje que se quiere dar. Se responde que se han hecho reconocimientos a nivel de macrozonas, con resultados distintos. Los consejeros sugieren vincular esto a políticas de desarrollo profesional y evaluación de desempeño.

Otros dos aspectos a tener en especial consideración son la preparación de los modelos de visitas para Enseñanza Media y respecto a la orientación de las visitas, éstas debiesen enfocarse fundamentalmente en las condiciones que potencian lo pedagógico. Se estima que todas las visitas debieran tener carácter pedagógico y sugieren que la consultoría en curso incorpore los análisis de datos, el tránsito realizado, la calidad de los reportes y la posición de las escuelas respecto al contenido de los informes. Finalmente, manifiestan que el siguiente paso es determinar cuál es la utilidad para la escuela, además, de considerar el formato y longitud tanto de las visitas como del informe.

En una moción unánime nuevamente se felicita el trabajo de la División, resaltando que, desde un diagnóstico claro, con fortalezas asociadas y debilidades muy detectadas, es posible revertir situaciones que generen impacto en el buen desempeño colectivo.

III. Acuerdos:

Mantener los filtros introducidos por la División de Información a la Comunidad al Sistema de Información de Resultados de la página web de la Agencia, y agregar nuevos filtros: asistencia, deserción, tasa de aprobación, y evaluar para el año 2019 la incorporación de datos como matrícula, tasa de profesores por alumno y causas contra la escuela y su gravedad, para lo cual habría que solicitar información a la Superintendencia de Educación Escolar para revisión a trabajar durante ese año.

Se pone término a la sesión, siendo las 19:10 hrs.



PAULINA ARANEDA
Presidenta



LUZ MARÍA BUDGE
Consejera



ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera



MARIO URIBE
Consejero



RAFAEL CARRASCO
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo



MARCELA URRUTIA
Secretaria